



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal

Tutela 90288
A/. Nelsy Yaneth Lizarazo Salazar

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SALA DE CASACIÓN PENAL

Bogotá, D.C., catorce (14) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Antes de emitir una decisión de fondo en el presente asunto, de acuerdo con la información hasta ahora allegada, se dispone la vinculación al presente trámite, en calidad de terceros con interés, de Omaira Paredes Avellaneda, Orlando García Ramírez e Iván Eduardo Murcia Vargas, compañeros de causa de la aquí accionante Nelsy Yaneth Lizarazo Salazar, para que si a bien lo tienen se pronuncien respecto de los hechos y pretensiones de la demanda.

Cúmplase


LUIS GUILLERMO SALAZAR OTERO
Magistrado

Nubia Yolanda Nova García
Secretaria